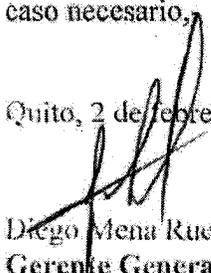


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TURALEZA TOURING ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES DOS DE  
FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En Quito, hoy día lunes, 02 de febrero del 2015, a las 17:30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de Octubre y Av. Colón Edificio Boreal, Oficina 204, con la concurrencia de los socios Verónica Mena, Verónica Rueda y César Valverde, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014; 2) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la compañía del ejercicio económico del 2014; y, 3) Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014; - Preside la Junta la titular señorita Verónica Mena y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Diego Mena Rueda.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen por sí y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta, la señorita Presidenta pone a consideración de los señores socios, el primer punto del orden del día y se da lectura al informe del Gerente General.- La Junta por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Acto seguido la Junta de Socios precede a conocer el segundo punto del orden del día - Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General que contiene la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del periodo comprendido del 2014.- Por último la Junta procede a conocer el tercer punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas que arroja el ejercicio económico del año 2014, y que corresponde a la inactividad de la compañía durante el presente ejercicio económico, se amorticen de conformidad con la Ley.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 18:00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 18:30, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes- f) Verónica Mena, Presidente - Socio- f) Diego Mena, Gerente General - Secretario - Socio-.

Es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, y al cual me remito en caso necesario.

Quito, 2 de febrero del 2015.-

  
Diego Mena Rueda  
Gerente General - Secretario